

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 17 de Junio de 2010.

Licenciado
Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado la auditoría de Ingresos y Egresos del Comité de Finanzas del Instituto Técnico Industrial "Georg Kerschensteiner", con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información financiera examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión y evaluación de las operaciones contables ocurridos durante el periodo fiscal comprendido del 01 de noviembre de 2008 al 31 de marzo de 2010, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES.

Cobros Indebidos

En la auditoría de ingresos y egresos, practicada en el Instituto Técnico Industrial "Georg Kerschensteiner" y Comité de Finanzas, del 01 de noviembre de 2008 al 31 de marzo de 2010, se constató que para el proceso de evaluación de admisión del año 2010, el Coordinador Técnico Administrativo -CTA- autorizó el cobro de Q.20.00 por alumno alcanzando un valor total de Q. 5,680.00

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación gire las instrucciones por escrito a la Directora del establecimiento para que:

- Proceda al reintegro de las cuotas cobradas a los padres de familia.
- Se fomente la organización de padres de familia para que sean ellos los que velen por las necesidades de los estudiantes..

El hallazgo contenido en el informe fue discutido con los responsables quienes manifestaron su conformidad, lo cual quedó suscrito en el Acta No. 08-2010 de fecha 22 de abril de 2010.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

Adicional a lo anterior, se determinaron un total de 13 deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer y discutidas con los auditados mediante Notas de Auditoría 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11 y 12 de fechas 13/04/10, 16/04/10, 19/04/10 y 20/04/10 y acta No. 08-2010 de fecha 22 de abril 2010. Del total no fueron corregidas 2 en su oportunidad, por lo que se consignan en el informe de deficiencias que se adjunta.

Atentamente,